

Ética en el Servicio Público

Pedro Salvador Alvarez Hernández

Sumario: I. Interiorizar la ética. II. La conciencia como autocontrol de la conducta. III. Jerarquización de los principios de acción. IV. Los bienes inmateriales. V. Reflexiones finales. VI. Trabajos citados y obras consultadas.

*“No se enseña ética para saber qué es la virtud,
sino para ser virtuosos”
Aristóteles*

Llevar una vida en relación a la ética parece ser complicado, ya que es imprescindible cambiar ciertos estilos de vida, principalmente en ciertos casos donde se reciben beneficios derivados de prácticas contrarias a esta disciplina, es por ello que la implementación de estrategias represente un gran trabajo.

Hay que tener en consideración que la disciplina filosófica de la ética es un instrumento que ayuda como guía de orientación a los servidores públicos sobre los deberes inherentes de la conducta y a su desempeño, en los cuales destacan valores como la justicia, la dignidad, respeto, igualdad, honestidad, tolerancia, etcétera; e incluso, se describen las cualidades y virtudes con las que debe conducirse un servidor público como miembro de ciertos organismos, por ejemplo, el Código de Ética Profesional de la Auditoría Superior de la Federación, cuyo propósito es impulsar, fortalecer y consolidar una cultura de respeto hacia los más altos valores éticos en que debe sustentarse la gestión gubernamental. Es significativo prestar atención en que la administración pública mejorará en la medida en que los individuos a quienes se ha encomendado antepongan el interés general al personal y que su desempeño, dependa activamente de los valores éticos de las personas que realizan la actividad fiscalizadora.

Interiorizar la ética.

Los códigos de ética son un instrumento que sirven para promocionar y fomentar los valores pero no son un fin, es decir, requieren de una estrategia de comunicación y enseñanza para que sus principios y valores sean llevados a la

vida cotidiana de las personas en sus diferentes facetas, como puede ser la del servidor público.

El hecho de que una institución cuente con un código de ética y que su personal lo conozca y lo estudie, no es suficiente, ya que para el servidor público es de muy poca utilidad poseer la conciencia respecto de lo que es correcto y lo que no; si al final actúa de manera indebida, aprovechándose de las circunstancias derivadas de las actividades que tiene asignadas en el puesto que desempeña, el acceso a la información confidencial o, incluso, poder de decisión para obtener un beneficio propio. Lo que realmente se necesita es un cambio de actitud encaminada al interés público. *“(…) Una confianza no se logra sólo multiplicando los controles, sino reforzando los hábitos y las convicciones. Esta tarea es la que compete a una ética de la administración pública: la de generar convicciones, forjar hábitos, desde los valores y las metas que justifican su existencia (…)”* (Cortina, 1998)

El cambio de conducta no únicamente se debe llevar a cabo en la esfera laboral sino en todos los aspectos en los que se desarrolla el ser humano pudiendo ser como madre, padre, amigo o amiga, vecino o vecina, etcétera. Una conducta tiene su raíz desde lo aprendido en el núcleo familiar, fortaleciéndose con el tiempo, de esta manera se requiere voluntad y un gran trabajo de introspección para modificar esos comportamientos negativos, por lo tanto, la ética no debe sólo conocerse sino poseerla.

La conciencia como autocontrol de la conducta.

La intención fundamental de la ética en el desempeño del servidor público es evitar que se conduzca de manera indebida, que sus acciones estén basadas en valores que consoliden al prestador de servicio como una persona honesta a la que se le pueda depositar una confianza plena, ya que la imagen que pueda proyectar una administración pública, es producto de esa actitud con la que el servidor público desempeña sus funciones dentro de una institución y hacia la ciudadanía.

Por ejemplo, el profesor Leonardo Polo señala: *“(…) despreciar a los colaboradores comporta la propia ruina, ya que sin retos el hombre se descuida. No jugar a mejorar el ambiente es jugar contra uno mismo. Esto es verdad cuando se trata de la sociedad en general, y también cuando se trata de una institución (…)”* (Leonardo Polo, 1997)

En la vida diaria el conjunto de normas no puede garantizar que el servidor público se conduzca de forma ética, únicamente los principios bien arraigados frenarán que se actúe en detrimento del bien público. En principio, el servidor público debe identificar la conducta con la que se desarrolla y ponerse a prueba diariamente, ya que es común observar como la actitud de servicio se está sustituyendo por un oportunismo donde se busca obtener ventaja a costa de lo que sea.

Por lo que es necesario que se reflexione sobre cada decisión que lleva a cabo, de tal modo, que la conciencia se convierta en un “autocontrol” el cual llene el vacío que no pueden cubrir las normas y controles establecidos por las instituciones, no obstante, solo puede ser realidad si se interiorizan los valores que ofrece la ética.

Es fundamental no perder de vista que no es suficiente que las instituciones públicas cuenten con personas “buenas” para funcionar correctamente, sino requiere también de personas con sabiduría, inteligencia emocional, autoridad y firmeza para resolver los problemas a los que se enfrenta diariamente.

Interiorizar, reflexionar, actuar, elegir entre lo bueno y malo, decidir entre correcto o incorrecto, conceptos que se relacionan con la ética, sin embargo, lo que realmente representan son paradigmas, que refieren que el ético es aquel que es bueno, que sus acciones son blancas, pero que conforme crecemos nos damos cuenta que la vida se representa mejor como una gama de tonalidades de gris que en términos de blanco y negro.

Si hablamos de la ética en términos de blanco y negro, el discurso se estaría devaluado desde el principio, estaríamos dialogando de un mundo que no es real sino utópico. Resulta irreal plantear un discurso de la ética basado términos de acciones absolutamente correctas o incorrectas.

La vida real no es blanca o negra ya que veces se tienen que tomar decisiones que a veces no son buenas, pero que deben tomarse. Hablar de la ética en términos de blanco y negro es estar situados en un paradigma que sobre simplifica nuestra realidad para poder entenderla mejor, por lo tanto, aquí se puede señalar una distinción: lo simple es enemigo de lo sencillo.

El doctor Alexis Bañón señala que nuestra construcción mental no puede ser simple, tiene que ser sencilla. La construcción mental simple obvia elementos esenciales para aproximarnos a la realidad y la construcción sencilla extrae lo esencial para cimentarse sin dejar nada fuera. No debemos ser simplistas porque faltarían elementos relevantes y por lo tanto, se tomarían decisiones incompletas.

La ética es la disciplina que estudia la acción en la medida que es buena o mala y nos ayuda a decidir entre dos o más posibilidades, es por ello, que debe ser un proceso reflexivo e interiorizado. ¿Qué quiere decir reflexivo o interiorizado? Hacer conciencia, es detenerse a analizar las consecuencias que tendrán las acciones que se toman. La conciencia es la vivencia que tenemos de que nuestro actuar tiene consecuencias, la cual debe llevar de la mano un concepto muy importante que es la “responsabilidad”. Ética es responsabilidad. Entonces, ¿cómo tenemos que decidir? De manera responsable y porque tenemos conciencia y ¿porqué podemos decidir? Porque tenemos libertad.

Para entender la disciplina debemos armar un rompecabezas de conceptos que se encuentran ligados unos con otros: Ética es la disciplina que estudia la acción en la medida en que es buena o mala una persona, tiene que incluir ciertos elementos importantes, debe ser interiorizado, es decir que debe provenir de cada uno de nosotros, incorporar a la propia manera de ser, de pensar y de sentir; ideas o acciones ajenas, tiene que ser una acción reflexiva, dicho de otra manera, se debe pensar y considerar detenidamente un asunto antes de hablar o actuar desde nuestra conciencia libre y desde nuestra libertad de actuar basada en decisiones responsables porque cuando respondamos por una acción, se debe responder bien.

Visto así, podemos elegir bien cuando tenemos malas opciones, porque podemos optar por la mejor de las peores posibles (hablamos de la gama de grises anteriormente citada). Existe algo que no podemos dejar de pensar: No podemos utilizar un agente tercero o extraño para justificar nuestro mal hacer, esto es cobardía.

Leonardo Polo en el Capítulo IV llamado “Tres mentalidades” dice “(...) *Todo hombre necesita desahogarse, pero no debe hacerlo ante aquéllos de quienes es responsable. Y, desde luego, no debe pensar nunca que la culpa la tienen los demás, porque entonces cede su responsabilidad (...)*” (Leonardo Polo, 1997)

Jerarquización de los principios de acción.

En muchos países cuando no se reciben sueldo dignos, las personas buscan complementarlos y ¿con qué lo hacen? con dadas o excusas para poder mantener una familia. En muchos países las realidades son poco favorables, por ejemplo, en el caso de un policía, el sueldo que percibe no le rinde para mantener a su familia. De esta forma, el policía tendrá que complementar, pero ¿a qué precio, para hacerse mejor o empobrecerse?

Es muy común escuchar en el ámbito público que el “sistema” ya es corrupto y que absorbe a tal grado que te vuelves igualmente corrupto. ¿Esto será cierto?

A nadie se obliga a estar en ambientes corruptos, es una elección personal y si se labora en este tipo de lugares, debemos constituirnos para transformar la sociedad no para utilizar la excusa de que el sistema es así para ser corruptos, siempre quedan otras alternativas sin tantos beneficios económicos, pero más nobles. La ética es valentía, es la opción difícil de la vida.

La ética es conciencia de que se actúa de la mejor manera que se conoce. La ética no es neutralidad, la ética es decisión, es empuje, es conciencia de que hay que hacer lo bueno y hacer lo correcto cuesta más que hacer lo malo, pero enriquece y es mucho más satisfactorio. Entonces, ¿qué se puede hacer para conducirse de manera ética en ambientes corruptos?

Parece que hablar sobre esto es poco atractivo en un sistema económico globalizado en el que se otorga mayor importancia a los principios del “tener”, el placer y el deseo de poder, en un ambiente cotidiano de individualismo. En otras palabras, una mentalidad generalizada que prevalece en cualquier ámbito es constituirse como persona a partir de lo que se posee, primero se piensa que debo hacer para tener ciertos bienes como, un buen nivel de estado socioeconómico, poder, etcétera y de esta manera ser alguien en la vida; sin embargo, entre el “tener”, el “hacer” y el “ser” existe una relación de fundamentación.

Tengamos presente que los referidos bienes se pueden perder en cualquier momento, por lo tanto, si se fundamenta el “ser” en el “tener” propicia que las personas tengan miedo de ya no poseerlas. Ante esta situación es posible que las personas se vuelvan más vulnerables a tomar decisiones que sin importar si son éticas, le permitan mantener los bienes atesorados. Conviene reflexionar sobre este planteamiento y reconocer que lo más importante es lo que uno quiere

ser, ya que partir de esto se podrán tener las riendas del hacer y del tener. No somos lo que poseemos.

Es importante deliberar sobre qué aspiramos en esta vida, ¿realmente nos cuestionamos sobre el mundo en el que vivimos? El doctor Alexis Bañón sugiere trabajar con los siguientes principios de acción, para entender la realidad de la ética en el sistema socioeconómico en el que se vive: tener, hacer y ser; recomienda ordenarlos por importancia, es decir, con qué jerarquía desarrollamos estas acciones en la vida cotidiana. Cabe mencionar que el orden de los factores sí altera el producto.

Analicemos dos modelos: Ser – Hacer – Tener, esta jerarquización refiere que lo verdaderamente importante es saber quién soy, es decir, primero debo saber quién quiero ser para que posteriormente realice las acciones necesarias para lograrlo esto para que posteriormente pueda tener (bienes, experiencias, etcétera) partiendo de lo que hago.

Ahora veamos el modelo Tener – Hacer – Ser. Este modelo de lo que nos habla es que el ser se encuentra determinado por el tener, es decir, dependiendo de lo que posea seré alguien en la vida, por ejemplo, grados académicos, casas, autos, dinero. Esta es la perspectiva que se tiene de manera general en nuestra sociedad, ya que primero debemos tener para hacernos.

Luego entonces, examinando estos dos modelos se identifica que el segundo explica el sistema socioeconómico en el que estamos envueltos, en donde lo primordial es poseer, ya que es el vital objetivo en nuestra sociedad para determinar quién soy.

A diferencia del referido modelo, el segundo de estos, parte de la idea de encausar las acciones y lo que posea para constituir a la persona que quiero ser, en otras palabras, primero debemos formular un concepto de quién quiero ser y con base a ese concepto haré. “(...) *debe tener lo necesario para hacer, y hacer de acuerdo con lo que él quiere ser. La fundamentación del hacer está en el ser y la de tener en el hacer... No soy lo que poseo (...)*” (Leonardo Polo, 1997)

Ante estos dos modelos se advierte cómo debemos ser, sin embargo, la sociedad impulsa a conducirnos de una manera totalmente diferente. Si moral y ética son iguales, resulta que la sociedad me está diciendo que invirtamos los valores.

Aún no hemos resuelto qué modelo tiene la razón, no obstante, vivimos basados en el tener para ser. Evidentemente si nos preocupamos por el “tener” como objetivo principal para poder realizarme socialmente, seremos fácilmente corruptible. “ (...) *El propietario se identifica especialmente con la posesión menos importante en el ser humano: poseer cosas externas. La forma más elemental, más débil, de tener, es la adscripción de cosas (...) Pero como las cosas externas se pueden perder, el propietario es el más propenso al miedo (...)* (Leonardo Polo, 1997)

Por lo tanto, seríamos más vulnerables, ya que tomaríamos decisiones que nos permitan mantener el estado socio-económico que se ha atesorado, sin importar si son éticas o no.

La ética tiene un ideal de ser e impulsa una acción para convertirnos. Un ideal es un principio o valor que actúa como un objetivo. Los ideales son particularmente importantes en la ética, ya que tienden a determinar el grado tan real y sincero en que las personas se manifiestan. La Ética es un ejemplo al que aspira la conducta humana, que orienta a cada persona sobre lo que está bien, lo que es correcto, es decir, es una guía sobre cómo debemos actuar.

Qué hacemos si tenemos claros nuestros principios de acción y por otro lado, reconocemos que esos principios de acción van en contra de la sociedad, que es lo que podríamos hacer para conducirnos correctamente, lo único que nos queda es optar, decidir, elegir, simple y sencillamente porque somos libres. Con estas ideas podemos contestar a la pregunta planteada anteriormente sobre trabajar en ambientes corruptos.

En este punto es conveniente hacer otra reflexión, sobre la diferencia entre libertad y libertinaje. La diferencia es que la segunda es la conciencia de mi capacidad de acción sin asumir la responsabilidad, es decir, el libertino consciente de su libertad opta, decide, elige sin asumir las consecuencias de su acción. La ética nos dice que somos personas capaces de hacer lo que queramos pero que nuestra decisión tendrá consecuencias, las cuales deben ser aceptadas. Debemos aceptar las consecuencias de lo que hacemos, de lo contrario seríamos libertinos. La acción debe ser libre no libertina.

Consideremos que una acción no es buena cuando no son aceptadas sus propias consecuencias. Y este último argumento nos permite hablar de las

tonalidades de grises, cuando se tienen opciones que no son muy buenas, se debe pensar como minimizar el mal y maximizar el bien, partiendo del hecho que somos libres, no libertinos y finalmente decidir qué hacer, pero no olvidemos que la ética nos dice que el hacer me hace, luego entonces si hago algo bueno me hago bueno y si hago algo malo me hago malo, esto que parece muy sencillo tiene un calado fuerte. Aristóteles nos dice práctica la virtud y serás virtuoso. Hacer para ser.

Los bienes inmateriales.

Se ha planteado que nuestras acciones deben estar fundamentadas en quién quiero ser y el tener debe estar subordinado al hacer. Pero ¿qué tipo de bienes se pueden tener? Según Aristóteles se pueden tener bienes útiles, deleitables y honestos.

Los bienes externos o útiles se refieren a la riqueza, honores, fama, poder; los bienes del cuerpo o deleitables permiten sentir placer, tener salud, y los bienes del alma u honestos: la contemplación, la sabiduría, son aquellos que permiten crecer, brindan florecimiento, crecimiento. Si se observa, la naturaleza material de los bienes es mayor en los primeros y menor en los honestos. ¿Qué quiere decir esto?

Puede que una de las explicaciones es que los bienes materiales se convierten en un medio para conseguir bienes que nos ayudan a ser mejores personas, es decir, facilitan la consecución de bienes inmateriales (considerados por Aristóteles como los deseables). Normalmente, asociamos tener sólo a elementos materiales, sin embargo, no únicamente se pueden obtener este tipo de bienes, también debemos aspirar a tener bienes inmateriales.

Si eso es así, ¿cómo perduran los bienes inmateriales en nosotros? Según Aristóteles, los bienes superiores, los honestos (inmateriales) sólo los retenemos mediante los buenos hábitos que se denominan como virtudes. ¿Y qué implica tener virtudes? ¿No es eso, por definición, una manifestación del ser?

Con base en estas definiciones de bienes, se tiene que los bienes materiales serán buenos en la medida en que nos hacen mejores personas al igual que los deleitables, no obstante, se trata de bienes que fácilmente se pueden perder, que contrario a los bienes honestos, entre más practiquemos los buenos hábitos en nuestras vidas, más nos enriqueceremos con virtudes, con bienes

inmateriales que nos harán mejores personas, que caso contrario, mientras practiquemos vicios nos empobreceremos como tales. Al respecto Aristóteles señala:

“(...) Por lo tanto, no ofrece la más pequeña duda que la virtud depende de nosotros, y en igual forma el vicio depende también de nosotros, porque, en efecto, si depende de nosotros el obrar, lo mismo depende el no obrar, y donde podemos decir no, lo mismo podemos decir sí (...)

(...)Por consiguiente, si ejecutar un acto, que es bueno, depende de nosotros, de nosotros dependerá también no ejecutar un acto que es vergonzoso; y a la inversa, si no hacer el bien depende de nuestra voluntad, hacer el mal dependerá igualmente.

Pero si hacer el bien o el mal depende de nosotros solos, no hacer ni el bien ni el mal dependerá exactamente lo mismo; y esto es lo que entendíamos por ser buenos y malos, al hablar de los hombres. Luego podremos decir, que depende realmente de nosotros el ser hombres de bien o ser viciosos (...) La virtud y el vicio son voluntarios”

Reflexiones finales.

Luego entonces, cuando planteamos la jerarquía de los principios de acción ser, hacer y tener, podemos recapitular que primero, debemos concebir quiénes queremos ser, con base en este objetivo de vida, se pondrá a prueba diariamente nuestra convicción de convertirnos en la persona que queremos ser al decidir ante cada circunstancia de manera libre y responsable, eligiendo la mejor opción que se pueda tener.

Por ende, si basamos nuestras decisiones en los valores que nos enseña la ética, de tal manera que se vuelva una práctica común responder en relación a honestidad, justicia, honradez, lealtad, humildad, responsabilidad, tolerancia, etcétera, interiorizaremos un hábito que nos hará virtuosos con los cuales seremos poseedores de los bienes honestos.

Por lo tanto, resulta importante reconocer que la jerarquización de los principios de acción (en el orden: ser - hacer – tener) se pueden llevar a cabo, no obstante, que la sociedad produce estímulos que motivan a actuar de manera inversa, toda vez que de manera libre y responsable, se tiene la posibilidad de

elegir la mejor opción que se aproxime entre las diversas gama de grises que se presentan, reduciendo lo malo y maximizando lo bueno.

Teniendo siempre presente que no debemos adjudicar las consecuencias de nuestras decisiones a un tercero, ya que al haber tomado una decisión con libertad, debemos asumir los resultados que se deriven de ella. Por otro lado, al actuar con la finalidad principal de poseer o tener para realizarme socialmente nos convertimos en personas vulnerables a la corrupción.

Contar con códigos o normas de ética no significa ser éticos, para lograrlo será a través de las virtudes que se practiquen, de esos hábitos que día a día se pongan a prueba, que a su vez iremos aproximando a conductas que señala la ética como mejores prácticas y valerlos en cualquier ámbito de la vida, ya que las virtudes como un “bien honesto” que se posee podrán ser utilizadas como una herramienta ante cualquier circunstancia de la existencia en la que sea necesario tomar decisiones.

“Todos tomamos decisiones lo difícil es vivir con ellas”
De la película El ladrón de palabras.

Trabajos citados

Cortina, A. (1998). *Hasta un pueblo de demonios*. Madrid: Taurus.

Leonardo Polo, C. L. (1997). *Antropología de la acción*. Madrid. Unión Editorial.

Aristóteles. Moral a Nicómaco. (s.f.).

Obras consultadas

Manuel Guillen, (2005) *Ética en las Organizaciones: Construyendo Confianza*. Pearson Educación

Alexis Bañón, (2011) *The Ethical and Responsible Business*. Universia, Business Review.